

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

20-03-2009

En San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 20 de Marzo del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados la Secretaria General de la Corporación Municipal, Sra. María Isabel Salinas; la Directora del Área de Salud, Sra. Beatriz Susarte y la Asistente Social, Srta. Silvia Lathrop.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°7.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN PROYECTOS FONDO ESPECIAL DE COMPENSACIÓN REGIONAL POR TRANSANTIAGO, FONDO N°2.

2.- EXPOSICIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD ATENCION PRIMARIA. (CON INVITADOS)

3.- EXPOSICIÓN PROYECTOS CONCEJAL JULIO CARRILLO

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°12 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 20 de marzo de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°7.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al respecto.

Don Julio Carrillo, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

Don Andrés Venegas, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

Don Eduardo Astorga, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, observa la hora de varios, pagina N°22 señalando que la sugerencia que se hizo respecto del arrendamiento de vehículos la hizo ella y no la concejala Ávila. Aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Sonia Avila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó cinco votos a favor y dos votos de abstención de los concejales Julio Carrillo y Andrés Venegas y con la observación de la concejala Virginia Ríos, el acta ordinaria N°7.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

PROYECTO HIDROELECTRICO EL TOYO

El Sr. Presidente, informa que las obras de la central hidroeléctrica de El Toyo se encuentran paralizadas. La empresa tiene un plazo hasta este viernes para cumplir con las exigencias de la Dirección de Obras.

SUSPENSIÓN OBRA DE TEATRO

El Sr. Presidente, comunica que las obras de teatro programadas para esta semana fueron suspendidas debido a problemas técnicos de electricidad. Se dará aviso de la suspensión a todos los colegios e invitados.

VISITA DIRECTOR REGIONAL DE CHILEDEPORTES

El Sr. Presidente, da cuenta de reunión sostenida el día de ayer con el Director Regional de Chiledeportes. En la ocasión visitaron algunos recintos deportivos y manifestó su complacencia por la decisión de constituir la corporación municipal del deporte, además hizo hincapié en los recursos económicos que tiene Chiledeportes para estos fines.

PROBLEMA VILLA LOS CONQUISTADORES

El Sr. Presidente, da cuenta que se está trabajando en la solución al problema de agua potable que tiene la Villa Los Conquistadores. Aguas Andinas pone como condición para aprobar el proyecto la concesión perpetua por parte de la municipalidad de los terrenos por donde van a pasar los tubos de descarga. Don Próspero González, dueño de la propiedad ha señalado por medio de una carta que la servidumbre de paso está sujeta a una concesión arenera perpetua. En tres oportunidades se ha concertado una reunión con el Sr. González las cuales no se han podido realizar por diversos motivos. La propuesta del Sr. González va a ser estudiada por la municipalidad ya que también existe la posibilidad de comprar el terreno.

OPERATIVO DE LIMPIEZA PLAZA DE ARMAS

El Sr. Presidente, informa que ya se realizó el operativo de limpieza y lavado de calles en el pueblo.

PROGRAMA DE EMPLEO

El Sr. Presidente, informa que el lunes se dará inicio al programa de empleo en la comuna.

REUNION DIRECTOR SERNATUR

El Sr. Presidente, comunica que está en agenda una reunión con el director nacional de Sernatur.

SESION EXTRAORDINARIA

El Sr. Presidente, solicita sesión extraordinaria para el martes 24 de marzo para tratar tema del Pladeco.

Don Julio Carrillo, está de acuerdo

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

Don Andrés Venegas, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2009, CON EL FIN DE TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL PLADECO.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN PROYECTOS FONDO ESPECIAL DE COMPENSACIÓN REGIONAL POR TRANSANTIAGO, FONDO N°2.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Don Marco Quintanilla, le parece bastante interesante que estos proyectos puedan generar empleo, además de mejoramientos.

Pregunta si fueron consultadas las juntas de vecinos respecto de estos proyectos.

El Sr. Presidente, responde que por la premura del tiempo no se alcanzó a pedir la opinión de las juntas de vecinos, pero ve difícil que un vecino pueda oponerse a los mejoramientos.

Don Marco Quintanilla, solicita contemplar el desplazamiento de minusválidos en los proyectos de pavimentación.

Sugiere ubicar en altura los basureros para evitar que sean alcanzados por animales.

Don Julio Carrillo, con relación al proyecto de señalizaciones informa que está trabajando en la elaboración de una propuesta de ordenanza de letreros que den identidad a la comuna.

Lo único que le molesta de estos proyectos es que los considera bastante machistas, desde el punto de vista de la contratación de mano de obra porque el cien por ciento de las personas contratadas son hombres. Esperaba que a lo menos dos mujeres de diez personas hubieran sido contratadas, conociendo la realidad de esta comuna donde la mayor cantidad de jefes de hogar son mujeres.

Ya manifestó en el proyecto PMU recién aprobado que la mayor concentración de mano de obra eran hombres. También se manifestó la necesidad de hacer un plan de empleo solamente para mujeres.

Califica estos proyectos de un machismo absoluto porque hay mujeres que perfectamente pueden hacer este tipo de labores, lo cual le consta porque trabajó con muchas de ellas y trabajaban mejor que los hombres. En su opinión solo hay que darle las oportunidades y espacios.

No tiene problemas de aprobar, pero si quería manifestar su punto de vista y para que la Secpla deje de pensar que las mujeres no pueden hacer otro tipo de labores.

El Sr. Presidente, comenta al concejal que la municipalidad está trabajando en un proyecto solo para la contratación de mujeres, y que entendiendo la problemáticas de las mujeres ha dado todo su apoyo a la agrupación de mujeres recientemente creada para que pueda instalarse con un puesto de venta en la Plaza de Armas.

La Sra. Sonia Ávila, sugiere cambiar el letrero informativo ubicado en la entra de la localidad de La Obra, por cuanto los datos de las cantidad de habitantes de la comuna corresponden al Censo del año 2002.

Aprueba los proyectos.

Don Andrés Venegas, encuentra bastante bueno el proyecto de las señáleticas.

Se adhiere a las observaciones planteadas por los concejales, la participación ciudadana debe estar presente en forma permanente, porque sería un gran cambio en los nuevos tiempos. Sugiere al alcalde incorporar la participación de la comunidad en este tipo de proyectos.

Con respecto a la observación del concejal Carrillo, en la comuna siempre las mujeres han trabajado más que los hombres, lo cual es muy loable. Recuerda el proyecto de barrio histórico donde se pintaron las fachadas de la zona centro del pueblo y las únicas personas que se atrevieron a subirse a los andamios fueron mujeres.

Aprueba en su integridad estos proyectos dado que van de acuerdo con la visión de comuna turística que se quiere dar a esta comuna.

El Sr. Presidente, aprovecha la ocasión para informar que está en conversaciones con la empresa Ceresita por aporte de pintura para fachadas a cambio de franquicia publicitaria.

La Sra. Virginia Ríos, le parece interesante el proyecto. Sugiere elaborar proyectos dirigidos especialmente a labores propias de las mujeres. Pide que empresas respeten plazos de ejecución de las obras.

Don Eduardo Astorga, felicita al departamento de planificación por el sentido de identidad turística que da a los proyectos.

Sugiere rescatar los juegos de ajedrez ubicados en la Plaza de Armas en el sector de la Iglesia y el "kiosco chino".

Le preocupa el desorden de letreros que hay en la comuna, especialmente en La Obra. Le gustaría saber por cuántos de ellos se pagan derechos.

Solicita remozar los paraderos.

El Sr. Presidente, informa que Vialidad envió propuesta de paraderos, la cual fue rechazada, solicitándosele una propuesta similar a los paraderos de la comuna de Pirque.

Don Eduardo Astorga, comunica que está trabajando con el encargado de Turismo un slogan para el cuidado de la comuna.

Sugiere hacer una campaña de cuidado a través de los colegios.

Don Julio Carrillo, agrega respecto del juego de ajedrez que la segunda etapa era encargar la construcción de las piezas a los artesanos de la comuna, lo cual no pudo efectuarse por cambio en la administración municipal.

Con respecto los letreros, en la comuna no hay ordenanza que regule el tema.

Cuenta que está trabajando una ordenanza de turismo aventura y otra para el cobro por uso de bienes nacionales de uso publico.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, **LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO ESPECIAL DE**

COMPENSACIÓN REGIONAL POR TRANSANTIAGO, FONDO N°2, POR UN MONTO TOTAL DE M\$180.000.-

| N° | NOMBRE PROYECTO | MONTO EN M\$ |
|----|--|--------------|
| 01 | MEJORAMIENTO DE SEÑALETICA VIAL Y ORIENTACIÓN EN LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO. | 11.904.- |
| 02 | REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE 1 SUR ENTRE COMERCIO Y VOLCAN, SECTOR NORTE. | 40.034.- |
| 03 | REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE 1 SUR ENTRE COMERCIO Y VOLCAN, SECTOR SUR. | 45.086.- |
| 04 | REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE INMACULADA ENTRE COMERCIO Y VOLCAN, SECTOR SUR. | 45.500.- |
| 05 | REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE INMACULADA ENTRE COMERCIO Y VOLCAN, SECTOR NORTE. | 42.468.- |

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.N°192/2009 de fecha 9 de marzo de 2009, del Director de la Secpla al Sr. Alcalde.

SE SUSPENDE LA SESIÓN CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON EL FIN DE PREPARAR LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN.

2.- EXPOSICIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD ATENCION PRIMARIA. (CON INVITADOS)

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los invitados.

La Directora de Salud, realiza una exposición con apoyo de data show acerca del Plan Comunal de Salud para el año 2009.

La Asistente Social, realiza una exposición con apoyo de data show sobre el Programa de Salud.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

La Sra. Virginia Ríos, le gustaría saber si hay tratamiento para los casos de maltrato infantil.

La Asistente Social, responde que en promoción en salud se está trabajando con la Red de Infancia donde el área de salud será la encargada de recoger las denuncias y hacer las derivaciones correspondientes.

Don Marco Quintanilla, pregunta cuál es el porcentaje de funcionarios que han sido capacitados.

La Directora de Salud, responde que aproximadamente el 70% de los funcionarios asistieron a cursos de capacitación durante el año 2008.

Don Marco Quintanilla, pregunta si hay programas de prevención del sida y embarazos adolescentes no deseados.

La Directora de Salud, responde que el programa de la mujer aborda esos temas.

El Sr. Presidente, agradece presentación del equipo de salud. Solicita a la Directora del Área referirse al Programa de Salud del año pasado.

La Directora de Salud, expone que el plan de salud para el año 2009 fue aprobado en diciembre del año 2008 por el concejo municipal y rechazado en el Servicio de Salud quien hizo una serie de observaciones en cuanto a su mala presentación e inconsistencia. Actualmente se está trabajando en un nuevo plan cuyo plazo para presentarlo vence el 30 de marzo.

Don Julio Carrillo, le sorprende que la ambulancia se haya dejado en la corporación cuando el objetivo era destinarla a la posta de San Gabriel.

Se alegra que se esté realizando un trabajo coordinando con el área de educación.

La Directora de Salud, responde sobre la ambulancia que ha sido muy difícil la coordinación, pero técnicamente no es posible que esté estacionada en San Gabriel considerando que las urgencias no son tantas.

La Secretaria General, agrega que otro de los criterios que se tomó en cuenta para tomar la decisión de dejar la ambulancia acá, fue que muchas veces la ambulancia municipal ha prestado apoyo al hospital de San José de Maipo cuando ésta lo ha requerido.

Don Eduardo Astorga, pregunta cómo es el sistema comunicacional entre las postas.

La Directora de Salud, responde que en San Gabriel no hay problemas, dado que cuenta con teléfono y radio, pero en El Volcán la radio no funciona bien.

La Secretaria General, responde que hace unos años atrás había radio desde el Servicio de Salud, pero ahora al asumir la actual administración no existe. Al respecto tomó contacto con la municipalidad para ver qué se puede hacer para tener una comunicación más expedita.

Don Eduardo Astorga, recuerda que años atrás había un teléfono asignado a la posta de El Volcán.

El Sr. Presidente, comenta que ese teléfono lo ocupaba la comunidad y que los dineros que aportaban los vecinos para el pago de las cuentas se perdieron.

Don Marco Quintanilla, propone buscar la forma de dotar de una radio a esa localidad.

La Directora de Salud, informa que hay un proyecto en estudio.

Don Julio Carrillo, precisa que la radio siempre ha estado en El Volcán y que el problema es la ubicación de la antena.

La Secretaria General, asegura que están preocupados del tema y están haciendo las averiguaciones pertinentes.

Don Andrés Venegas, le extraña que no aparezca nada sobre medicamentos en el plan de salud, cuando había que conformar la comisión de farmacia.

La Secretaria General, señala que ella le pidió a la Directora que no expusieran el tema mientras no se concretara. En reunión sostenida con el presidente de la comisión de salud acordaron reorganizar la comisión de farmacia e incluir a las técnicos de nivel superior. Todas las indicaciones entregadas por el presidente de la comisión fueron dadas a la directora del área y ella en este momento está en ese proceso de conformación. Se acordó también hacer una reunión para hacer un análisis exhaustivo de los fármacos y los insumos que se requieren y poder tener un arsenal farmacológico de acuerdo a la realidad comunal.

El Sr. Presidente, pide revisar el plan de salud con el presidente de la comisión de salud antes de presentarlo al concejo municipal.

Don Andrés Venegas, ofrece capacitar a los auxiliares de farmacia y hacer una revisión de los vencimientos de los medicamentos de la farmacia.

El Secretario Municipal, retoma el tema de las comunicaciones señalando que hay un instructivo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del año pasado, donde se indica que están obsoletos casi todos los equipos de radiocomunicaciones de la red municipal. Desde el mes de agosto hay un proyecto en la Secla que fue elaborado por él y el Director de Aseo para financiar la compra de los equipos con recursos del fondo Gasandes.

Don Marco Quintanilla, solicita fijar un plazo para la implementación del sistema de radiocomunicaciones que sea antes de que comience la temporada invernal.

Retoma el tema de la ambulancia solicitando ubicarla en el lugar más óptimo desde el punto de vista de las emergencias.

Solicita se le haga llegar informe de la dotación de salud en cuanto a las especialidades de los cargos; cantidad de dotación y los horarios de funcionamiento de las postas. En este sentido le gustaría saber por ejemplo qué especialidad tiene la Directora del Área de Salud.

Precisa que hay comentarios de vecinos que señalan que no se están visitando los pacientes postrados. Pide información de cómo se está llevando a cabo el programa.

El Sr. Presidente, pide a la Directora de Salud que se presente al Concejo Municipal.

La Directora de Salud, se presenta al concejo municipal señalando que es matrona desde hace 28 años y ha trabajado en el Hospital Regional de Rancagua, Hospital Sótero del Río y en el Hospital El Pino. En atención primaria lleva trabajando cuatro años con antecedentes de haber trabajado tres años en el Consultorio de Rancagua.

La Secretaria General, retoma el último punto señalado por el concejal Quintanilla y solicita que toda queja o comentario se haga por escrito ante la OIRS a fin de dar respuesta por escrito.

El Sr. Presidente, informa que el Directorio de la Corporación instruyó en forma expresa a petición del presidente, que en todas las postas se implementaran las OIRS.

La Directora de Salud, informa respecto del programa de los postrados que el año pasado se partió atendiendo diez pacientes postrados, llegando al final del año atendiendo a cuatro. De los diez dos fallecieron y los otros se trasladaron al hospital, porque el programa no funcionó como se esperaba. Actualmente el programa está a cargo de la Srta. Silvia y a la fecha se han inscrito 28 pacientes.

El Sr. Presidente, agradece la exposición que ha hecho el área de salud. Pide al equipo mantenerse en contacto con el presidente de la comisión de salud y tomar en cuenta sus ofrecimientos.

3.- EXPOSICIÓN PROYECTOS CONCEJAL JULIO CARRILLO

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a concejal Julio Carrillo.

Don Julio Carrillo, entrega copia de los proyectos y expone brevemente cada uno de ellos:

1.- Pista de atletismo: su objetivo es construir una pista de recortan de ceniza de aproximadamente 110 metros con lanzamiento de jabalina, garrocha, salto largo, salto alto y lanzamiento de la bala. Este proyecto está incluido dentro del proyecto de mejoramiento que se hará en estadio municipal. Apunta al beneficio de alumnos preescolares, jóvenes, adultos mayores y centros de madres. Su financiamiento será postulado a los fondos de Chiledeportes y FNDR.

2.- Preuniversitario municipal: proyecto social dirigido a los alumnos de tercero y cuarto medio de educación diurna y nocturna. La idea es postular el financiamiento del proyecto al fondo Gasandes y luego al fondo de la empresa Aesgener una vez que se apruebe el proyecto Alto Maipo. El costo total del proyecto asciende a la suma de M\$8.730.-. Las asignaturas que se van a enseñar son matemáticas, lenguaje, biología y ciencias sociales.

3.- Tenencia responsable de mascotas: ordenanza municipal ingresada en la municipalidad, la cual se encuentra para estudio del Asesor Jurídico y la Administradora Municipal. Esta ordenanza fue realizada en conjunto con la Directora de la Dideco.

4.- Proyecto de endodoncia: proyecto trabajado en conjunto con el concejal Venegas. La idea es salvar la dentadura. Está dirigido a personas de escasos recursos con 50 cupos distribuidos en las postas de San Gabriel y Las Vertientes. El financiamiento será compartido entre la corporación y el paciente donde cada uno aportará el 50% del valor de la prestación. El monto correspondiente al paciente podrá cancelarse en diez cuotas y para aquellas personas que no cuentan con recursos económicos la atención será gratuita.

Don Andrés Venegas, agrega respecto del proyecto de endodoncia que el proyecto es absolutamente viable y están los recursos para poder ejecutarlo. Está orientado a la atención de 50 personas de escasos recursos.

El Sr. Presidente, informa que acaba de entregar una copia de los proyectos que corresponden a la Secretaria General para evaluación de los directores de áreas.

Comunica al concejal Carrillo que ha sido fijada la reunión de Gasandes para el día lunes.

Agradece a ambos concejales por su trabajo.

La Secretaria General, agradece al concejo por su atención y aportes y especialmente agradece a quienes están preocupados de hacer proyectos para mejorar las condiciones de vida de la gente.

El Sr. Presidente, agradece a los invitados y da por finalizado el tema.

D.- HORA DE VARIOS

CARTA CUERPO DE BOMBEROS

Don Andrés Venegas, acusa recibo de carta del Cuerpo de Bomberos, solicitando subvención.

El Sr. Presidente, responde que ya le dio curso.

CARTA VILLA LOS CONQUISTADORES

Don Andrés Venegas, acusa recibo de carta de la Villa Los Conquistadores, por problema histórico de agua potable. Al respecto, le gustaría conversar el tema para evaluar verdaderamente las posibilidades reales de poder llegar a dar una solución inmediata. Comenta que ha conversado con el concejal Quintanilla sobre el tema para ver cuales son las opciones y una de ellas es una planta elevadora, pero el costo de su construcción es muy elevado.

Don Marco Quintanilla, cree que deben buscar la forma de llegar a una solución pronta, pero también hay cosas puntuales que debe comprometerse el municipio para solucionar el problema. Al respecto, solicita, como solución paliativa, fijar días específicos para la ida a este sector de los camiones aljibe y limpiafosas.

Le gustaría conformar una comisión de trabajo a fin de informar en forma permanente a los vecinos y que estos formen parte de dicha comisión junto con la Municipalidad y Aguas Andinas. Solicita designar un encargado municipal.

CASO SR. SANTOS

Don Andrés Venegas, da cuenta de la situación precaria en que vive el Sr. Santos y su familia en el sector de El Toyo en cuanto al abastecimiento de agua. Al respecto, solicita ver la posibilidad de entregarles un estanque de agua.

El Sr. Presidente, entrega un informe sobre todas las gestiones que ha realizado la municipalidad en relación a dar solución a la problemática que afecta a la Villa Los Conquistadores.

En cuanto a la entrega de agua, indica que hay tres días destinados para el reparto de agua.

Explica que el retraso en la entrega del agua producido las últimas semanas se debió al incendio del sector de Las Lajas ocurrido el día lunes, donde debieron acudir los dos camiones a prestar ayuda a bomberos. La semana siguiente se

solicitó apoyo por parte de la Gobernación para el incendio ocurrido en la Papelera. Ante esta situación debió postergarse en un día la entrega de agua.

Con relación a la propuesta del Sr. Venegas de la planta elevadora, puede indicar que ha sido estudiada, pero demora más y como una manera de dar solución pronto a este tema, lo más sensato es comprar el terreno.

Precisa que en su oportunidad el terreno fue rematado y el municipio estaba en condiciones de rematarlo. Luego hubo conversaciones informales con el Sr. González donde tomaron un acuerdo el cual no se cumplió.

Reitera que tres veces se ha tratado de hacer una reunión con el Sr. González y no se han podido llevar a efecto por diversos motivos. Ahora se le citó para el día lunes a una nueva reunión con la presidenta de la junta de vecinos y él su calidad de alcalde.

Agua Andinas ha señalado formalmente que no revisará la carpeta con el proyecto hasta que no se hayan resuelto los problemas con el terreno.

Asegura a los concejales que él es el más interesado en que esa problemática se pueda solucionar a la brevedad.

Acota que el servicio de entrega de agua mejorará luego de pasado el verano.

MATRICULAS

Don Andrés Venegas, plantea reclamos de algunos vecinos por el pago de matrícula, ya que además deben incurrir en gastos de compras de útiles, uniformes escolares y útiles de aseo para la limpieza y mantención de las salas de clases.

El Sr. Presidente, señala que no hay obligación de pagar matrícula, pero si las cuotas del Centro de Padres y Apoderados. Sin embargo aquellos que no pueden cancelar deben ser eximidos de este pago, y no se pueden poner como exigencias estos pagos para acceder a los colegios.

Don Marco Quintanilla, al respecto, sugiere enviar una circular a los apoderados a modo de información.

CONVENIO AESGENER

Don Andrés Venegas, plantea la inquietud de algunas organizaciones que firmaron el convenio suscrito con la empresa Aesgener en el sentido que aun no está claro cuáles son las atribuciones de la Fundación Maitenes para entregar los recursos a través del convenio. Preguntan ¿Cómo obliga el convenio a la Fundación a entregar esos recursos?. Recuerda que en la oportunidad solicitó

información de su personalidad jurídica y sus estatutos. Pide solicitar estos antecedentes formalmente a la empresa Aesgener.

El Sr. Presidente, pide al secretario municipal que redacte un oficio, solicitando la personalidad jurídica y los estatutos de la Fundación Maitenes de Aesgener.

PROPUESTA PROBLEMA DE LA BASURA

Don Marco Quintanilla, recuerda que en la sesión anterior el alcalde comprometió para esta semana una propuesta respecto de la basura.

El Sr. Presidente, aclara que él no indicó fecha sino que la iba a presentar en los próximos concejos.

PROYECTO APR SANTA MARIA DEL ESTERO

Don Marco Quintanilla, reitera solicitud de entrega del informe de estado de avance del proyecto de agua potable de Santa María del Estero.

El Sr. Presidente, ordena al Director de la Secpla hacerle llegar al concejal por escrito el informe solicitado.

OFICINAS TEMATICAS

Don Marco Quintanilla, le gustaría saber cuál es el estado de avance de la apertura de las oficinas temáticas del adulto mayor, medioambiente, asuntos religiosos, infancia y Conace, que fueron prometidas por el alcalde.

El Sr. Presidente, hace presente que hay impedimentos de tipo presupuestario y por esa razón no ha podido dar cumplimiento.

ORDENANZA LIMPIAFOSAS

Don Marco Quintanilla, pregunta por el estado de avance de la ordenanza que regula el servicio del camión limpiafosas.

CAMINO VECINAL EL MELOCOTÓN

Don Marco Quintanilla, informa que ha estado investigando sobre lo que sucede en el camino vecinal de El Melocotón y el inconveniente que hay es que la gente se opone a la construcción de cunetas porque son un obstáculo para el retorno de los camiones que ingresan. Los vecinos proponen la construcción de un badén.

Asegura que los vecinos no se oponen a la pavimentación de los caminos, sino al trazado.

El Sr. Presidente, desmiente categóricamente lo informado por el concejal Quintanilla, dado que existe una carta de oposición a la pavimentación firmada por más de cien vecinos. Lo ideal para ellos es que se ponga asfalto en el camino y no se hagan cunetas.

Don Marco Quintanilla, solicita copia de la carta enviada por la junta de vecinos.

El Sr. Presidente, pide al concejal hacer la solicitud por escrito para que no se olvide dar respuesta.

REGLAMENTO CONVENIO AESGENER

Don Marco Quintanilla, solicita dar inicio al trabajo de elaboración del reglamento del convenio con la empresa Aesgener.

REGISTRO SERVICIO LIMPIAFOSAS Y ALJIBE

La Sra. Virginia Ríos, solicita el registro de atenciones de los camiones que prestan servicio de limpiafosas y aljibe. Comenta que el departamento de Aseo es el que más horas extras realiza y sin embargo hay muchas quejas en la comunidad sobre el trabajo que realizan los funcionarios de esa unidad.

El Sr. Presidente, informa que se están tomando algunas medidas con respecto a las horas extraordinarias.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

La Sra. Virginia Ríos, solicita dar continuidad al programa del adulto mayor llevado a cabo por la Gobernación en la comuna. Solicita destinar un espacio adecuado para la atención de los adultos.

OFRECIMIENTO DE LA GOBERNACION

La Sra. Virginia Ríos, solicita acoger el ofrecimiento que ha hecho la Gobernación de apoyo con personal profesional y técnico.

El Sr. Presidente, asegura que nunca ha recibido un ofrecimiento formal de parte del Gobernador.

VIGILANCIA POLICIAL

La Sra. Virginia Ríos, solicita mayor vigilancia policial los fines de semana en San José de Maipo.

LIBROS DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

La Sra. Virginia Ríos, solicita saber cómo va la implementación de los libros de reclamos y sugerencia para los departamentos municipales.

El Sr. Presidente, responde que el libro de la alcaldía fue rescatado y está a disposición de la comunidad, aun falta instalar libros en los departamentos.

EXPOSICIÓN PINTURAS

La Sra. Virginia Ríos, recuerda el compromiso que tienen de asistir a la exposición de pinturas en el restaurante Tuti-cuanti, hoy a las 20:00 horas.

REUNION COMISION DE EDUCACION

La Sra. Virginia Ríos, convoca a la comisión de educación a una reunión para el próximo miércoles en la Sala de Concejo.

SOLICITUD DE VEHÍCULO

La Sra. Virginia Ríos, solicita vehículo para la comisión de educación para realizar visita a los colegios.

El Sr. Presidente, responde a la concejala que es posible acceder a su solicitud una vez que sean reparados los vehículos municipales.

SITUACION VILLA LOS CONQUISTADORES

Don Julio Carrillo, en su opinión ha habido incompetencia de parte de la Secpla en la solución del problema de la Villa Los Conquistadores.

Propone la instalación de una matriz de agua potable de emergencia para resolver temporalmente la dotación de agua en el sector.

Precisa que el problema de entrega de agua no ha sido solamente durante estas dos últimas semanas, sino que se viene produciendo desde hace un mes y medio.

Está de acuerdo que ante una emergencia hay que prestar apoyo a otras comunas, pero no es posible que todavía no se resuelva el tema de la aplicación de las fichas de protección social a la gente de Los Conquistadores.

En su opinión la administradora municipal es quien debe coordinar el trabajo entre las unidades de Secpla, Dideco y Aseo para dar solución al problema de la Villa Los Conquistadores.

MOVILIZACION ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Sra. Sonia Ávila, insiste en su solicitud de asignación de vehículo municipal para uso del departamento de organizaciones comunitarias.

COMPAÑÍA CGE

Don Eduardo Astorga, informa que ha recibido diferentes opiniones de vecinos de la comuna referente a que la compañía eléctrica CGE estaría emigrando de la comuna. Consulta al Sr. Alcalde si el está en conocimiento de esto y si es efectivo.

OFICINAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD

Don Eduardo Astorga, informa de gestiones realizadas antes las empresas Telefónica y Aguas Andinas para ver la posibilidad que estas empresas tengan su oficina permanente de atención de público en la comuna.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 12 del Concejo Municipal, siendo las 13:06 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE